ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE CÓRDOBA

2021/1673 *Cédula de citación a Francisco José Suarez Díaz. Procedimiento: Clasificación Profesional 138/2019.*

Edicto

Procedimiento: Clasificación Profesional 138/2019.
Negociado: LM
N.I.G.: 1402100420190000529
De: Dª. OBDULIA ALMAGRO ROLDAN
Abogado: OCTAVIO MENGUAL GARCÍA
Contra: D. FRANCISCO JOSÉ DIAREZ DÍAZ, PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., SUAREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., JARA DIVISION S.L., CANTAURIS PERFUMS S.L., INDUSUAR S.L., CUENCA HERMANOS S.L., COMPAÑÍA REGIONAL DE AUTOSERVICIOS S.A., PERFUMERÍAS DE CÁDIZ S.A., NORPERFUM S.L., GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT S.L., LABORALIA ETT S.L., COORDINADORA DE INTEREMPLEO ETT S.L., FOGASA y SENSEPERFUM S.L.

Doña Maribel Espínola Pulido, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 138/2019 se ha acordado citar a como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 12 DE MAYO DEL 2021 A LAS 10:30 HORAS DE SU MAÑANA para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011 de Córdoba, Sala de Vistas núm. 17 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Francisco José Suarez Díaz, como administrador único de Cantauris Perfums, S.L. Perfumerías de Cádiz, S.A. y Nikoping Develops.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

cve: BOP-2021-1673
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Córdoba, 12 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO.

cve: BOP-2021-1673
Verificable en https://bop.dipujaen.es